



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar en el cargo de ayudante en reemplazo del señor Ariel Vega que renunció, al señor Rubén Gustavo Silva, para desempeñarse en la Sala IV del mencionado tribunal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION